



Indicadores de evaluación inicial

Diseño · 2.º Bachillerato

REGISTRO DIAGNÓSTICO · USO DOCENTE

FINALIDAD DEL REGISTRO

Registro diagnóstico destinado a identificar las herramientas visuales, creativas, analíticas y proyectuales con las que el alumnado comienza Diseño.

Su finalidad es **orientativa y no calificadora**: permite detectar fortalezas, aprendizajes en proceso y necesidades prioritarias de refuerzo durante las primeras semanas del curso.

CÓMO UTILIZAR ESTE REGISTRO

- Marque **una sola casilla** por indicador. Utilice **N/O** cuando no se disponga de evidencia suficiente.
- Las evidencias proceden de bocetos, apuntes y producciones, análisis de imágenes y obras, pequeñas propuestas prácticas, explicaciones del proceso y observación de aula.
- El registro **no genera puntuación ni nivel de desempeño**: la valoración cuantitativa corresponde a la prueba y los niveles de logro, a la rúbrica.
- Complete al final la **síntesis diagnóstica** para orientar las medidas de refuerzo de las primeras semanas.

ESCALA DE REGISTRO

Sí	El aprendizaje se manifiesta de forma suficientemente autónoma y consistente.
Parcial	Se manifiesta, pero con errores, inseguridad o necesidad de ayuda.
No	No se evidencia todavía el aprendizaje.
N/O	No observado o no se dispone de evidencia suficiente.

El registro combina indicadores vinculados a los aprendizajes de la prueba diagnóstica con otros de carácter observacional que una prueba escrita no permite valorar adecuadamente. La fuente de evidencia utilizada en cada caso —prueba inicial, observación de aula, producciones del alumnado u otras— queda a criterio del docente.

No es una prueba ni una rúbrica. Se trata de un registro diagnóstico complementario: no otorga puntuaciones ni niveles de desempeño. La valoración cuantitativa corresponde a la prueba de evaluación inicial y la descripción de niveles de logro, a la rúbrica de la asignatura.

Observación de los indicadores. El registro tiene finalidad diagnóstica y no calificadora. Se valorarán el proceso, la observación, la experimentación, la toma de decisiones, la relación entre recursos e intención y la capacidad para revisar y justificar las propuestas. La experiencia técnica previa, la destreza manual o la calidad estética del resultado no deben utilizarse aisladamente para determinar el nivel competencial.

Indicadores elaborados tomando como referencia la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)** y el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, currículo de Diseño: seis competencias específicas y cuatro bloques (concepto, historia y campos del diseño; configuración formal y metodología; diseño gráfico; diseño tridimensional).

Diseño no tiene una materia de continuidad establecida en 1.º, por lo que el registro diagnostica herramientas de entrada y no un temario previo. No se exigen Bauhaus, movimientos históricos del diseño, metodología proyectual formal, tipografía avanzada, branding, señalética, ergonomía antropométrica desarrollada ni propiedad industrial: son saberes propios de la materia.

Diseño · 2.º Bachillerato

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · Parcial con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

1 PENSAMIENTO DE DISEÑO

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Distingue de manera básica diseño, arte, artesanía e ingeniería atendiendo a sus finalidades y procesos.	☐	☐	☐	☐
Reconoce la relación entre forma, función, significado y usuario en productos y comunicaciones.	☐	☐	☐	☐
Identifica el problema o necesidad a la que responde un objeto, gráfica o espacio.	☐	☐	☐	☐
Analiza soluciones existentes señalando fortalezas, limitaciones y posibles mejoras.	☐	☐	☐	☐
Comprende que una solución de diseño debe responder simultáneamente a varios condicionantes.	☐	☐	☐	☐

2 USUARIO, INCLUSIÓN Y SOSTENIBILIDAD

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Identifica destinatarios y necesidades antes de plantear una solución.	☐	☐	☐	☐
Reconoce barreras de uso, comprensión o acceso en productos y espacios.	☐	☐	☐	☐
Propone adaptaciones que faciliten la utilización por personas con distintas capacidades.	☐	☐	☐	☐
Considera materiales, durabilidad, reparación, reutilización y residuos al valorar una solución.	☐	☐	☐	☐
Analiza críticamente el impacto social y ambiental de determinadas decisiones de diseño.	☐	☐	☐	☐

3 LENGUAJE VISUAL Y COMPOSICIÓN

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Reconoce y utiliza punto, línea, plano, color, forma y textura como recursos de comunicación.	☐	☐	☐	☐
Organiza elementos atendiendo a equilibrio, contraste, ritmo, proporción y jerarquía.	☐	☐	☐	☐
Relaciona organización formal y significado.	☐	☐	☐	☐
Identifica qué elementos dirigen la atención y facilitan o dificultan la lectura.	☐	☐	☐	☐
Utiliza retículas, alineaciones y relaciones espaciales básicas para ordenar información.	☐	☐	☐	☐

4 DISEÑO GRÁFICO

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Organiza información textual y visual de forma comprensible y jerarquizada.	☐	☐	☐	☐
Valora la legibilidad y adecuación básica de diferentes soluciones tipográficas.	☐	☐	☐	☐
Desarrolla bocetos para carteles, símbolos u otras comunicaciones visuales atendiendo al mensaje y destinatario.	☐	☐	☐	☐
Explica qué decisiones gráficas contribuyen a la eficacia comunicativa de una propuesta.	☐	☐	☐	☐

Diseño · 2.º Bachillerato

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · Parcial con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

5 PRODUCTO Y ESPACIO

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Analiza un producto atendiendo a usuario, función, forma, material, fabricación y ergonomía.	☐	☐	☐	☐
Representa mediante bocetos una propuesta tridimensional suficientemente comprensible.	☐	☐	☐	☐
Organiza recorridos, zonas y relaciones funcionales básicas dentro de un espacio.	☐	☐	☐	☐
Detecta problemas de accesibilidad, circulación o uso y propone modificaciones razonadas.	☐	☐	☐	☐

6 METODOLOGÍA PROYECTUAL

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Define de manera clara el problema antes de comenzar a diseñar.	☐	☐	☐	☐
Genera varias alternativas y evita fijarse prematuramente en una única solución.	☐	☐	☐	☐
Selecciona una propuesta utilizando criterios explícitos y justifica las decisiones adoptadas.	☐	☐	☐	☐
Evalúa el resultado respecto a las necesidades iniciales, propone mejoras y comunica el proceso mediante bocetos, textos y representaciones adecuadas.	☐	☐	☐	☐

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

Observación de los indicadores. El registro tiene finalidad diagnóstica y no calificadora. Se valorarán el proceso, la observación, la experimentación, la toma de decisiones, la relación entre recursos e intención y la capacidad para revisar y justificar las propuestas. La experiencia técnica previa, la destreza manual o la calidad estética del resultado no deben utilizarse aisladamente para determinar el nivel competencial.

Fortalezas detectadas

Aprendizajes prioritarios para reforzar

Observaciones

REFERENCIA CURRICULAR

Indicadores elaborados tomando como referencia la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)** y el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, currículo de Diseño: seis competencias específicas y cuatro bloques (concepto, historia y campos del diseño; configuración formal y metodología; diseño gráfico; diseño tridimensional).

Diseño no tiene una materia de continuidad establecida en 1.º, por lo que el registro diagnostica herramientas de entrada y no un temario previo. No se exigen Bauhaus, movimientos históricos del diseño, metodología proyectual formal, tipografía avanzada, branding, señalética, ergonomía antropométrica desarrollada ni propiedad industrial: son saberes propios de la materia.